

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las opiniones de sus colaboradores, redactores y editores, no representan las opiniones de la redacción, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se les devuelva el original.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no se ocupa de asuntos que no sean de interés general y que no sean de utilidad pública. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se les devuelva el original.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de pesetas líneas en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas líneas en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

ANO XIX.

Primera edición del miércoles 19 de enero de 1898.

Núm. 990.

LA SEÑORITA
D.ª María Luisa García LOPEZ.
falleció piadosamente en el Señor el día 14 del corriente, a la edad de 18 años, a las dos de la madrugada, en la parroquia de Asquerosa en su ayo de Anzola.
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Francisco García Mazzecca y doña María Luisa López Navarro, sus hermanos D. Francisco, doña María Josefa, doña María Elena y doña Carmen, sus hermanas políticas doña Consuelo Mazzecca Rueda, D. Antonio Buena Canero y D. Rafael Buena Canero y sus tíos y prima don José López Navarro, D. Andrés López Navarro y doña María de las Mercedes López Jiménez, ruegan la encomienden a Dios Nro. Señor.

A suscribirse.

Queda abierta la suscripción para el corriente año 1898, a la **ILUSTRACION ARTÍSTICA**, única en su clase y que puede competir con las mejores del extranjero. Se publica semanalmente, al precio de **UNA PESETA**. Durante el año y periódicamente, reciben los señores suscritores, cinco magníficos tomos, lujosamente encuadernados, de obras de gran interés literario. Y el mejor periódico de modas y labores, el más autorizado, titulado **EL SALON DE LA MODA**, regalo también.
Se suscribe en Granada, en la librería de **EUGENIO PONS**, Plaza Nueva, 7, (Agencia de la Audiencia).

ORBATAS
elegantes
EN EL BUEN TONO.
SACATIN, 12.

SERPENTINAS.

Las más superiores a 20 pesetas el millar. DOS serpentinas 5 céntimos en el.

TINTE DEL ÁGUILA.

El arbolado.

Nos hallamos en la época apropiada para la plantación de árboles y creemos oportuno recordar al ayuntamiento la conveniencia de que se aprovechen los días que quedan de este mes para aumentar el arbolado en nuestras calles y paseos donde cada vez va menguando más el número de los árboles que tanto hermozan a una ciudad culta y tan excelente servicio prestan a la higiene pública de las ciudades.

Por una aberración que no comprendemos, estamos notando en las corporaciones un desapego hacia todo lo que se refiere al fomento y propagación del arbolado verdaderamente desconsolador, indiferencia que llega al extremo no sólo de no hacer plantaciones nuevas, sino lo que es peor, de descuidar la escasa población arbórea que hoy existe, y aun a realizar contra ella una tala tan escandalosa y censurable por la falta de cultura que revela, como la que se hizo recientemente en la calle de las Tablas, cuyos árboles, desde el primero hasta el último, fueron bárbaramente arrancados por un orden municipal.

Es necesario que se vuelvan a plantar esos árboles, que se repongan todos los ejemplares que sea necesario en las plazas y paseos, y que se hagan nuevas plantaciones en muchos sitios de la ciudad que por su anchura las requieren y ganarán mucho en ornato y comodidad para los transeúntes que sufren en el verano los ardores de un sol que achicharra, al pasar por un crecido número de vías que a muy poco costo pueden convertirse en frescos y agradables paseos. Llamamos sobre este asunto una vez más la atención del ayuntamiento, dirigiéndonos especialmente al señor Medina Fantoni, de cuya cultura esperamos una provechosa iniciativa en bien del arbolado granadino, cuyo abandono actual dice muy poco en favor del municipio.

Lopez Muñoz en el Ateneo

Madrid 16 de Enero de 1898.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Mi querido amigo: al reanudar sus tareas, después de las pasadas vacaciones, la Escuela de estudios superiores del Ateneo, vuelvo yo también a estas

crónicas que tan galante hospitalidad encuentran en las columnas de EL DEFENSOR.

Y aunque parezca extraño el que tengamos tiempo de dedicar la atención a otro asunto que a lamentar las desdichas que a la Patria afligen y pensar en el audaz porvenir que el actual estado de cosas ofrece a España, al fin somos hijos de esta tierra y nuestros mayores nos legaron un alma de acero temple para no dejarnos abatir por los mayores infortunios y arrostrar con serenidad y bizarría los más grandes peligros.

Buena prueba de ello es el ejemplo sin precedentes que nuestra Nación muestra al mundo entero en los momentos actuales.

España incorporó América al viejo mundo y llevó a ella la civilización que dignifica al hombre y engrandece los pueblos. A costa de sangre y predicaciones difundió en ella su fe religiosa que une al hombre con Dios, que es su destino y le hace ver lo inestable de los bienes de esta vida transitoria y lo seguro y perdurable de la eterna, cerráramos en las almas el consuelo de la compensación por las amarguras aquí sufridas.

Se crearon ingratos, y poco a poco fueron desmoronando nuestras posesiones filiales hasta quedarnos con solas dos islas que más beneficios deben a la madre patria.

Hoy, en Cuba, una horda de bandidos e incendiarios se mantiene en armas al amparo de la manigua y pretenden resistir la dominación española; pero España no lo consiente, y a raudales vierte su sangre y su oro en proporciones increíbles para reducir a los rebeldes.

Ningún Estado europeo llegó a tanto para conservar sus colonias. ¡Y sin que se produzca una queja por las generosas víctimas del honor nacional!

Me extendiendo demasiado en digresiones cuando fuerza me es reducir mi trabajo.

Volvamos a mi asunto.

Ayer no obstante encontrarse afectado de una fuerte neuralgia el Sr. Lopez Muñoz, comenzó la segunda serie de sus notables conferencias en el Ateneo, acerca del tema que ya conocemos los apreciables lectores de EL DEFENSOR.

Después de dirigir un cariñoso saludo a sus alumnos, señaló como asunto de su conferencia «el influjo de la Literatura en el espíritu del orador».

A este propósito define la Literatura la belleza escrita, y dice que la belleza es la adecuada expresión del ideal, nos teniendo que el hombre para ser artista ha de ajustarse a las eternas formas, como para ser sabio ha de ajustarse a las eternas realidades. Pone en esa proporción de ideas y formas el secreto de la simpatía, que tanto influyen en el éxito de la elocuencia, cuyo fin esencial es hermanarse el alma del orador con todas las almas, para recoger en ellas el aroma de su convicción y de su emoción eficaz, contribuyendo al concertado homenaje de la verdad y de la justicia en la vida pública.

En brillantísimos períodos que son interrumpidos por los aplausos del auditorio, indica la preocupación de algunos científicos contra la Retórica, la Literatura y la Oratoria, tan injustificada como la lucha de filósofos y naturalistas y de clásicos y románticos, demostrando que es imposible prescindir de la Retórica en la producción de las obras intelectuales, porque el lenguaje como el espíritu cuyo estado revela, tiene carácter estético y lógico, de igual manera que la luz, la cual sirve lo mismo al médico para poner al servicio de su labor humanitaria los medios perceptivos que ella le ofrece a los fines del diagnóstico, que al artista para poner al servicio de su labor, humanitaria también, los medios expresivos que ella le brinda a los fines de su creación.

La obra de la Elocuencia—decía—no puede menos de ser sterarile, porque el alma esta creada para la belleza, como para la verdad y para el bien; y de ahí la conveniencia de que el orador tenga muchas humanidades. Sin Filosofía será la oratoria molde hueco; sin Historia, molde frío; sin Literatura, molde basto. La Filosofía, la Historia y la Literatura son las tres musas del orador elocuent.

Terminado el discurso, fué delirantemente ovacionado el Sr. Lopez Muñoz que cada día sube una grada más en la escala de la eminencia científica y oratoria. Como las enseñanzas del profesor de Filosofía son de gran trascendencia y sus oraciones son verdaderos modelos de clásica elocuencia, última grande era que sus alumnos y demás personas amantes del saber y de las bellas letras, no pudiesen saborear a su placer y siempre que les viniera en gana, los exquisitos frutos de tan precioso ingenio. Y así, a instancias repetidísimas de los numerosos oyentes se decidió el Sr. Lopez Muñoz a publicar en un libro sus conferencias, la primera serie de las cuales verá la luz pública en brevísimo plazo.

Hasta otra se despidió de V. su afecto q. b. s. m.,

Francisco ECILJA Y AGUILAR.

Curiosidades históricas.

La vanidad.

(1463)

El rey de Aragón y Luis XI de Francia eran amigos, al menos en la apariencia, porque el carácter adusto del monarca francés era poco propicio a este género de amistades. El rey de Aragón consiguió que Luis XI se dispusiera a celebrar una entrevista amistosa en Fontenay-le-Comte con Enrique IV de Castilla, a fin de que terminaran ciertas desavenencias entre ambas coronas por cuestiones de límites de territorios; y

para que cesaran los disturbios y se confirmase la paz entre ambas naciones.

Sin embargo, una trivialidad fué causa de que, en lugar de afianzarse la amistad que se deseaba, prosiguiese la enemistad, que llegó hasta el encarnizamiento.

Voy a referir el motivo de este mutuo desrincamiento.

Audieron, pues, los reyes a Fontenay-le-Comte, según plan concertado el día 7 de setiembre de 1463. Los españoles que acompañaban a su rey se presentaron bizarrísimos, con riquísimas galas y relucientes armaduras, al paso que los franceses aparecieron pobremente vestidos y desaliñados, a tal extremo que excitaron la mofa de los unos y la irritación de los otros al verse convertidos en objeto de burla por la arrogancia de los cortesanos españoles.

El rey de Francia, poco inclinado al bosteo, se presentó igualmente modesto, staviado toscamente y cubierto de cruces, relicarios y otros dijes religiosos, desaliño que autorizaba con una medalla de plomo que llevaba cosida al sombrero.

Esto formaba contraste con la gallardía del caballero D. Beltran de la Cueva, que se presentó con un traje recamado en oro, calzado con botines tachonados de perlas y gran profusión de aljófar. Las velas del hotel en que pasó el día eran también de brocado.

Viéronse los reyes en territorio español, donde se hablaron; pero en lugar de tratar del asunto que allí les llevaba, el rey de Francia no disimuló su disgusto, porque después de un saludo áspero y desabrido, dijo a D. Enrique estas palabras:

—Teneis, señor rey castellano, a vuestra devoción gente muy lucida por su porte; pero sus demostraciones tocan en la insolencia.

Don Enrique quiso responder; mas el rey de Francia no le dejó hablar, y prosiguió de esta manera:

—Agradezco al rey de Aragón su buena voluntad para que reinase la mejor avenencia entre nosotros; pero viendo que trato con un rey que no amonesta ni contiene los desmanes de gente tan casada y burlesca, quedo desilgado de mi promesa, y sigan las cosas como están.

Inclinó levemente la cabeza, volvió las espaldas, hizo una señal a la comitiva, y desapareció, para internarse en un bosque donde había caballos.

Don Enrique quedó stónico al escuchar los desvarios del monarca francés. En este momento sonaron las timbarras para honrar al rey de Francia; pero D. Enrique gritó, diciendo:

—¡Cañen los instrumentos de metal, y saludad a ese imbécil con caracoles y panderos!

Don Beltran de la Cueva, tan luego como se ausentó el rey francés y conoció la causa de su desazon y el desaire que había hecho a su señor, montó a caballo, reunió a la escolta real, compuesta de los más distinguidos caballeros del reino, y gritó:

—¡Viva D. Enrique de Castilla!

Este viva fué contestado con entusiasmo, y D. Beltran volvió a gritar:

—¡Muera el harapiento rey de Francia!

Y también este grito fué contestado con aclamaciones.

La correspondencia entre D. Enrique de Castilla y el rey de Aragón fué larga y llena de reflexiones por ambas partes, y motivo para que el monarca aragonés rompiese sus buenas relaciones con Luis XI.

Ildefonso A. BERMEJO.

Londres

Desde hace días se halla envuelta esta ciudad por densísima niebla que impide casi por completo el tráfico y ha hecho imposible la circulación durante días enteros. En los arrabales especialmente, pero en toda la ciudad también es imposible distinguir objeto alguno a pocos metros de distancia en determinados momentos, y la densidad de la niebla es tal que hay instantes en que no se divisa el pavimento que se pisa. Por las noches el fenómeno adquiere un mayor intensidad y el servicio rodado, así como la circulación de trenes, ha debido suspenderse casi por completo. Lo propio sucede en varios puntos de Inglaterra y especialmente en los distritos del Centro y en los del Oeste, en los que reina además un frío intensísimo, cual pocas veces se haya experimentado. El jueves pasado legó a marcar el termómetro en Oxford y en Cambridge 11 grados bajo cero, descendiendo aun a cifra más baja en algunas ciudades situadas más al Norte. Estas bajas temperaturas tienen sus inconvenientes y sus ventajas, ya que han permitido a los aficionados al patinaje inaugurar las sesiones de su favorito ejercicio, no sin que hayan ocurrido ya, apenas empezada la temporada, varios desgraciados accidentes, seguidos de muerte dos o tres de ellos, como sucede todos los años.

Con tan desfavorable temperatura se ha inaugurado la tan deseada circulación de coches de plaza automóviles, de los cuales ha puesto en servicio la Compañía fundada al efecto 150, que han obtenido bastante éxito y están despertando en alto grado la curiosidad del público. Son elegantes autos de cuatro ruedas, movidos por acumuladores, cuya construcción se consideraba perfecta a causa de su extrema ligereza, los cuales se hallan cargados de manera que pueden comunicarse una velocidad de nueve millas por hora a los carruajes durante un trayecto máximo de 40 millas. Para que se comprenda mejor lo que esto representa, debe tenerse en cuenta que estas máquinas pueden recorrer un espacio de más de 40 kilómetros a una velocidad media de 14 y 12 kilómetros, ó, lo que es lo

mismo, que los nuevos coches de plaza automóviles pueden circular por espacio de tres horas sin detenerse. Los carruajes son lujosos y muy confortables, hallándose provistos las ruedas de neumáticos, y habiéndose preparado en el interior una disposición ingeniosa que facilita a los viajeros la colocación de los bastones, paraguas y bultos pequeños.

La Compañía explotadora se propone hacer un ensayo de tres meses antes de continuar la fabricación de nuevos coches, a fin de ver si el público londinense toma afición a los nuevos vehículos y permite cambiar por completo el sistema de tracción hasta ahora empleado en los carruajes de plaza, lo cual fuera mucho de desear en una ciudad tan populosa como ésta, ya que facilitaría el tráfico y los vias públicas salirían ganando desde el punto de vista de salubridad y de limpieza.—X.

La Bolsa

Madrid 16.

En medio de las vicisitudes que surgen, y que no tienen nada de satisfactorias, es de notar que el mercado bursátil, no sólo se mantiene firme, sino que hasta mejora las cotizaciones de algunos valores.

A las Cubas les ha tocado el descenso, y no sin motivo, pero no está justificado el pequeño quebranto del amortizable y de los Aduanas, que sin duda obedecen a la demanda de haber más oferta que demanda, pero sin consecuencias.

La semana no ha sido en verdad propicia para el mejoramiento del crédito, porque las impresiones de Cuba no eran nada agradables, así en el orden político como en el económico, y sigue también sin vislumbrarse el plan del Gobierno de la Península, pudiendo decirse que lo poco que hace podía motivar algún disgusto entre los financieros, y sin embargo, no se manifiesta.

Por eso resulta excelente en alto grado la actitud del mercado bursátil, firme en las contrariedades y dispuesto al alza por el más pequeño motivo. Hállase a la expectativa de negocios bajo influencias optimistas, por poco justificadas que se hallen, lo cual denota que hay dinero para colocar y buen deseo de fortalecer el crédito.

Mucho contribuye a esto lo extendido que se halla el papel entre una masa considerable de rentistas que poseen en proporciones mayores ó menores gran parte de las deudas emitidas, y estos no se intimidarán por el juego de la especulación mientras tengan fe en el cetro del capou, lo cual hace que no acuda a la Bolsa papel siempre que a los especuladores pudiera hacerles el juego.

Esta ventaja, que constituye un adelanto de los tiempos, pudiera, sin embargo, en alguna ocasión trocarse en gran contrariedad, porque el día que los rentistas tuvieran desconfianza, abrumarían al mercado con sus ofertas en gran número, aunque de relativa poca importancia cada una.

Sólo sigue siendo una incógnita el medio a que acudirá el Gobierno, así para levantar más fondos con destino a la guerra, si, como es de temer, no se termina con el producto de la última emisión de obligaciones de Aduanas, como para atender al pago de los intereses y amortización de esos valores y la transformación que hayan de sufrir pronto.

La mejora de las obligaciones de Filipinas se halla plenamente justificada; es un valor seguro y de porvenir.

París 15.

Esta semana se ha señalado en el mercado bursátil por frecuentes oscilaciones, incisión en las tendencias y poco movimiento en las transacciones. A veces influyen las preocupaciones de la cuestión de Extremo Oriente.

Las interrelaciones de la Cámara y la perspectiva de la discusión del impuesto sobre los valores extranjeros han venido también a contener el movimiento que se inició en la liquidación de Diciembre y que parecía precursor de mejores tiempos.

Las rentas francesas han estado pesadas; el contado ha vendido mucho.

El 3 por 100, que quedó la semana pasada a 103.27, se ha cotizado a 103.40 y cierra hoy a 103.47.

El 3 1/2 a 107.20.

Todos los valores extranjeros se resentían de la situación general del mercado.

El Italiano se negoció a 94.40; el Turco a 25.65; el 5 por 100 brasileño a 68.45.

El exterior se mueve a impulso de las noticias que circulan relativamente a la campaña de Cuba, optimistas cuando proceden de España, pesimistas si son de América.

Comenzó la semana a 61.46, se negoció después a 60.47.32, y hoy ha bajado hasta 60.43.32 por las noticias de desórdenes en la Habana.

Las Cubas entre 349 y 347.50.

Los valores de ferrocarriles españoles muy flojos.

Acciones Norte, a 77.50; Zaragoza, a 137; Andaluces, a 75; Cáceres, a 17.75.

En cambio los valores de minas de cobre están en alza muy sostenida.

Río-Tinto, acciones ordinarias, a 666; acciones de preferencia, 154.

Tharsis, 478.50.

Se dice que Río-Tinto aumentará este año su dividendo.

Otros valores españoles se cotizan: Banco Hipotecario, 485; Unión y Fénix, 475; Crédito Moviliario, 43; Gas de Madrid, 79; Tabacos de Filipinas, 610; Obligaciones Linares-Almería, 147; Hem de Puerto Rico, 325.50; Idem Villa de Madrid, 39.

El mercado de mines de oro, que estaba muy firme en París y en Londres, sufrió un poco, pero cierra con buena tendencia.

En la provincia

Dimisión. Lu ha presentado el secretario del Ayuntamiento de Baos de Granada B. Antonio Ruiz Calvache, habiendo sido nombrado interino D. Antonio Linares.

Plazo. Se ha comunicado al alcalde de Montegate que por orden de la Dirección general de Administración se le conceden 20 días para que alegue en el expediente relativo a permisión del paso por terreno particular.

El cura de Oroce. Nos escriben de este pueblo una carta en que se hacen grandes elogios del señor cura regente D. Juan O.ña de la Torre.

El Sr. O.ña es incansable para la práctica de todos sus deberes religiosos, y se distingue por su ferviente caridad para los necesitados.

Sus excitaciones caritativas han dado fruto y entre otras obras benéficas para los pobres debe citarse la constitución por los jóvenes más acomodados de Oroce, de una sociedad, centro de ilicitos y cultos esparcimientos, que dedica el producto de cuantas fiestas organiza, a fines caritativos.

El sacerdote a que nos referimos, distinguiese también por su amor a la parroquia y al culto, que constituyen su constante y exclusiva ocupación.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—sección primera.— Juzgado de Baos.—Contra Antonio Serafin Molina y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Galero y Castilla; procuradores, señores Gallardo y Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Manuel Ramos Perez y otros, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Restoy; procurador, Sr. Gonzalez; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Motril.—Contra Salvador Hernandez Avendaño, sobre hurto.—Abogado, Sr. Labert; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Angel Valenzuela Lopez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Pego; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Martin Alcántara, sobre hurto.—Abogado, Sr. Guardiola; procurador, Sr. Cañas; relator, Sr. Carro.—Juzgado de Guadix.—Contra Santiago Valenzuela Coto; sobre lesiones.—Abogado, Sr. Martinez Duran; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, señor Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. José R. mon Sevilla, con don Rodrigo de Viver, sobre aprobación de cuentas.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, señor Millet.

Sentencia. En autos que pendían en esta Audiencia procedentes del Juzgado de primera instancia de la Carlina, seguidos entre doña María García Sanchez con su marido don Francisco Roman Zapata, sobre que se declare pródigo al Roman, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de la misma, confirmando la que en 6 de febrero de 1896, dictó el expresado Juzgado, por la que se absolvió al demandado don Francisco Roman Zapata de la demanda en su contra interpuesta por su esposa la doña María García Sanchez, sin hacer expresa condena de costas en ninguna de ambas instancias.

Desistimiento. Ayer se firmó por la reterida Sala de lo Civil auto, teniendo por desistido de la apelación interpuesta el procurador D. Eduardo Navarro Senderos, en nombre de D. José María Gamez Gamez como marido de doña Margarita Lopez Cueva, en autos con don José María Ramirez Cueva, sobre pago de quinientos pesetas, réditos y costas. Por virtud de dicha resolución queda firme la sentencia apelada del Juez de primera instancia de Mancha Real, dictado con fecha 27 de abril de 1897, y se ha contenido en costas al referido apelante.

Suspensión. Por falta de comparecencia de la procesada, ha sido suspendida la vista de un juicio oral y público acordada para el día de ayer, procedente del Juzgado de Instrucción del Campillo, seguido contra Francisca Aguilera García, José Antonio Castañeda Rubio y Juan Murell Rus, por el delito de tentativa de estafa.

Si, como es de desear el Estado acepta este proyecto que ha de ser para él igualmente beneficioso que para Granada, el ayuntamiento haría desde luego cesar gratuita de los terrenos de su propiedad que sean necesarios al trazado de dicho enlace.

Concejal. Ha regresado de la Corte el concejal de este ayuntamiento D. Enrique Hernandez Carrille.

Nos alegramos. Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que padecía el distinguido catedrático don José Manuel Segura Fernandez.

Cesantías. Han sido declarados cesantes todos los individuos de la ronda municipal, llamada de la carne excepto uno.

El motivo de la cesantía ha sido su complicidad en un fraude por consumos, que se ha comprobado en el oportuno expediente.

Comisiones municipales.—Para hoy a las dos de la tarde están citadas en el Ayuntamiento las de Aguas, Hacienda y Alumbrado.

Es la última no pudo reunirse ayer

Candidato. Afirmar noticias particulares que ha sido encasillado

del mismo servicio puedan disfrutar los particulares, la concesión ó denegación del mismo, es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, según determinan los artículos 72 y 73 de la ley municipal, y así lo concepió el mismo recurrente el interés el permiso para su instalación del Ayuntamiento.

En este caso que es como debe considerarse la cuestión, es improcedente el recurso, porque en los asuntos que son de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, la decisión del gobernador pareció fué a la vía gubernativa, y contra ella, sólo procede la vía contenciosa. Esta doctrina que es la legal, la ha invocada la Casa Lebon en otros asuntos resueltos a su favor por la autoridad superior de la provincia, que hoy se encuentran en litigio en el tribunal provincial de lo contencioso, a virtud de demanda interpuesta por este Ayuntamiento, y se halla fundamentada y defendida con más vigor y razón que cuanto fuera dable aducir en este informe, por el notable y luminoso preámbulo que sirve de fundamento a la Real orden de 4 de marzo de 1893, dictada por la presidencia del Consejo de ministros, y en virtud de su parte dispositiva, procede que esta cuestión se declare de la Competencia del Tribunal Contencioso administrativo debiendo abstenerse el señor ministro de la Gobernación y la Dirección general de Administración de coocer de él en el fondo.

Si se trata sólo del tendido de cables para el servicio particular, sin relación alguna con el servicio público; canalizando las calles y plazas de esta ciudad, para la explotación de una industria privada se constituye una servidumbre sobre la vía pública, sin beneficio alguno para la Corporación municipal, lo que no puede hacer el Ayuntamiento por tratarse de la cesión de un derecho real, según precepta el caso 3.º del art. 85 de la ley municipal, cuya doctrina se desarrolla con gran precisión y en un caso análogo al que nos ocupa en la Real orden de 4 de mayo de 1886 dictada a instancias de la misma Casa Lebon, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz permitiendo canalizar la ciudad a otra empresa, sin lo indispensable para otorgar estas concesiones la superior autorización del Gobierno, previo expediente, oída la Comisión provincial é informe del gobernador, cuyos trámites y requisitos no se han llenado en este caso como tampoco lo fueron en aquel.

Teniendo en consideración que por acuerdos posteriores de este ayuntamiento, se ha concedido el permiso para canalizar la ciudad a la casa Lebon, al objeto de que pueda prestar el servicio del alumbrado público, y de que las bases aprobadas con el carácter de generales, son reglas de policía urbana, de la exclusiva competencia de los Municipios, en asuntos de su ministerio, aprobadas por el Sr. Gobernador, sancion legal, que únicamente exige la ley para su completa validez, este Ayuntamiento espera que se desestime el recurso, fundado en las disposiciones que quedan invocadas por ser así de estricta justicia.

Multas. El concejal D. Ricardo Torres, como delegado para la inspección del servicio de carruajes, ha impuesto multa a los dueños de dos vehículos por tener encargados de los mismos a jóvenes menores de quince años.

Visita. Los comisarios del ayuntamiento en la función de San Cecilio, visitarán hoy al Excmo. é Ilmo. Abad y Cabildo de Siero-Monte.

Los comisarios ilipitanos devolverán la visita al cabildo municipal el viernes próximo, probablemente.

Buen proyecto. La comisión municipal de fomento y el alcalde señor Medina Fantoni someterán en breve a la decisión del cabildo un proyecto que creemos ha de ser beneficioso para los intereses y el ornato de Granada.

Consiste el proyecto en promover un expediente para que se declare carretera del Estado el enlace entre las de Motril y Jaen, que hoy resulta un tramo difícil por varias calles de la ciudad y los infernales carriles a que ha quedado reducido en la práctica el proyecto de camino de ronda.

Según el pensamiento a que nos referimos, el enlace se haría desde el paseo de San Sebastian, salvando por un puente el Genil, a la Fuente Nueva.

Si, como es de desear el Estado acepta este proyecto que ha de ser para él igualmente beneficioso que para Granada, el ayuntamiento haría desde luego cesar gratuita de los terrenos de su propiedad que sean necesarios al trazado de dicho enlace.

Concejal. Ha regresado de la Corte el concejal de este ayuntamiento D. Enrique Hernandez Carrille.

Nos alegramos. Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que padecía el distinguido catedrático don José Manuel Segura Fernandez.

Cesantías. Han sido declarados cesantes todos los individuos de la ronda municipal, llamada de la carne excepto uno.

El motivo de la cesantía ha sido su complicidad en un fraude por consumos, que se ha comprobado en el oportuno expediente.

Comisiones municipales.—Para hoy a las dos de la tarde están citadas en el Ayuntamiento las de Aguas, Hacienda y Alumbrado.

Es la última no pudo reunirse ayer

Candidato. Afirmar noticias particulares que ha sido encasillado

como candidato oficial por el distrito de Huéscar, el actual Alcalde de Granada D. Eduardo Gomez Ruiz.

Licenciado. Se ha licenciado en Medicina con brillantes ejercicios D. Mateo Laguna Serrano.

Comision de ornato. La sesion que celebró ayer la comision municipal de ornato fué importante.

Presidió el Sr. Medina Pantoja asistiendo los concejales Sres. Benavides, Hernandez Carrillo, Marin, Torres y Castillo Valdivia, acordándose proponer al Ayuntamiento:

Que se conceda licencia para edificar en la calle de Parraga número 8 a D. Santos Saenz; en la de Guadalajara número 12 a D. Emilio Leon; y en los números 48 y 50 de la Carrera de Genil a D. José Garzon.

Se aprobaron los planes que presentó el arquitecto para la alineacion de la plaza de Melchor Almagro, y se acordó proponer la expropiacion que es necesaria para urbanizar la citada plaza. Segun el proyecto, se colocarán aceras de porland de dos metros de anchura alrededor de la plaza, plantándose árboles a un metro de las líneas de las aceras; de los cuatro ángulos partirán avenidas tambien de tulos y castaños para desembocar al centro donde habrá una plazoleta octogonal con asientos.

Aprobar el presupuesto de 1.900 pesetas para adouinar la calle del Pié de la Torre, y otro igual para arreglo del pavimento de la de Santa Paula, y otro de empedrado de la plaza del Realejo; y que el arquitecto presupueste la construccion de aceras de cemento en la calle de las Tablas.

Viajera. Ha llegado a esta capital D. Pilar Palacios, viuda de don Manuel Bravo y Caidas, Juez de primera instancia que fué de Jerez de la Frontera y que como en otro lugar decimos falleció el día 6 del corriente.

La Guardia civil. La de Guajula ha detenido a José Muñoz Narvaez.

—La de Guadix ha capturado a Juan Delgado Bueda y a su madre Antonia Biedma Morilla, por hurto de metalico en el establecimiento de quinca la propiedad de D. José María Durrie.

Casos y cosas.

Detenidos. La policia ha capturado a Fermín Rodríguez Luque, Manuel García Romero, Manuel y José Jimenez Gonzalez, Rafael de la Vega Arenas, Juan Ladiel Ruya, José Braojos Perez y Manuel Leal Bartolotes.

Pedrada. Anteayer tarde fué curado en el hospital de una herida en la cabeza sufrida con una piedra, Eduardo Granados Martinez, de diez años de edad.

El hecho ocurrió en la Placeta de Triviño siendo el agresor otro chico de la misma edad.

Caida. En la mañana de ayer cayó del mulo en que montaba, Francisco Morata Gomez, de edad de 12 años, biéndose en la cabeza.

El descanso dominical. Varios industriales pertenecientes al comercio de joyeria y relojeria, se han acordado a nuestra redaccion, manifestándonos, que en vista de que algunos compañeros no observan las condiciones que aceptaron cuando se trató del descanso dominical, se proponen abrir sus establecimientos los días festivos.

Esperamos que los morosos hasta hoy, corregirán su falta, no dando lugar a que haya que defender nuevamente un sistema vigente en todas las poblaciones cultas.

Viajeros. Han salido para Caniles los señores don José Comy, don Roman y don Joaquin Mancebo y don Juan Cruz.

Contestacion.

Nuestra distinguida colaboradora Flor de Lis nos ruega hagamos presente al autor de una carta que se le ha dirigido a este Salon de EL DEFENSOR, que el tema que se le propone para su propaganda en favor de los dependientes de comercio de Granada, no encaja en los moldes de la seccion Para las señoras con que nos favorece, sintiendo por esta circunstancia el no poder ocuparse de asunto tan simpático.

Esto, no obstante, desee que el descanso dominical sea una verdad en esta culta poblacion, campaña que ha tiempo sostuvieron los periódicos granadinos y especialmente EL DEFENSOR a la cual se debió el cierre de todas.

Con esto queda contestada la carta a que aludimos y la nueva excitacion que se le ha dirigido por conducto de nuestro colega El Popular.

Concierto. Segun nos informan se prepara un gran concierto vocal e instrumental en el teatro de la Alhambra a beneficio de un conocido artista de Granada que piensa trasladarse a Madrid.

En dicho concierto tomarán parte distinguidos profesores y notables aficionados al bello arte de la música.

La organizacion de este espectáculo está encomendada a valiosos elementos granadinos.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en su posesion nombrada de «Cantarraján» del término municipal de Almuñécar el señor don José Muller Sanchez, bravo y pundonoroso capitán de Artilleria, sobrino carnal del distinguido propietario D. Antonio Sanchez Perez.

Enviámos a la apreciable familia del finado nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

—Ha fallecido en Anzola la distinguida señorita María Luisa García López, preciosa joven de 18 años, cuya muerte ha sumido en el mayor desconsuelo a su apreciable familia.

Dios acija en su seno el alma de la finada y conceda resignacion a su afligida familia, a quien enviamos nuestro más sincero pésame.

—El día 6 del corriente falleció en Jerez de la Frontera el digno Juez de primera instancia del distrito de Santiago de aquella ciudad, nuestro paisano D. Manuel Bravo y Caidas, hombre de gran ilustracion y acrisolada honradez, de que dió numerosas pruebas en su larga carrera.

En Jerez donde ha ejercido el cargo por espacio de más de ocho años, dejó muchos y buenos amigos, entre quienes la muerte del señor Bravo ha producido gran sentimiento.

En Granada ha sido tambien muy sentida la muerte del digno juez.

Descanse en paz el finado y Dios conceda resignacion a su distinguida familia, a quien enviamos nuestro pésame más sentido.

Panorama Nacional.

Acaba de recibirse el número 39 de tan interesante publicacion, cuyo contenido es como sigue:

Puerta de la antigua Casa de Gralla, en Barcelona.

Iglesia de San Vicente, en Vitoria. Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Extremadura).

Vista de la Orotave (Canarias). Acueducto de los Milagros, en Mérida.

Palacio-castillo del Duque de Feria en Zafrá. Vista de Valencia.

Vista panorámica del Nervion entre Bilbao y el Desierto. La Peña de los Castillos, en Estella.

Casa donde nació San Francisco, en Javier (Navarra). Monumento de D. Juan Guell, en Barcelona.

Monasterio del Parral (Segovia). Claustro del Monasterio de Guadalupe (Extremadura).

Portada de la Catedral de Tuy. Cascada de Gujuli (Alava).

Este cuaderno se vende, como los anteriores, al precio de setenta céntimos el ejemplar en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

Tambien se admiten pedidos para adquirir las lujosas tapas de aluminio y oro para la encuadernacion de los dos tomos del Panorama Nacional, al precio de 4 pesetas cada una.

La casa editora regala la portada, índice y guardas de cada tomo, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado formando arabescos, copia fiel de los que se conservan en la Alhambra.

Mil pesetas al que presente copias de Sanaldo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningun peligro las Pastillas Merold puesto que no contienen ningun calmante narcótico. Farmacia Picazo y principales.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido en la Administracion de este periódico (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el interesantísimo ejemplar núm. 3 de esta preciosa revista de modas.

Contiene el figurin iluminado dos elegantísimas batas para señoritas y el patron cortado al tamaño natural es de un vestido para niño de tres años.

Contiene además vestidos para señoritas, labores de señoras, peinados, sombreros, abriguitos para niños, etcétera, etc.

15 céntimos ejemplar.

Dasatienpc

JEROGLIFICO COMPRIMIDO. Solucion al anterior: Bardado en cañamazo.

Alcance postal

Asignaciones de Filipinas. El ministerio de Ultramar ha remitido fondos a la Caja general de Ultramar para el pago de las asignaciones que el ejército de Filipinas tiene hechas en favor de sus familias residentes en la Península.

Tambien por el mismo ministerio se ha dictado una Real orden concediendo a los marinos que prestan servicio en el Archipiélago el derecho que disfruta el ejército de tierra sobre asignaciones a las familias respectivas.

El visir enfermo. Al publicar la noticia de la enfermedad del gran visir de Marruecos, el Journal des Debats de París, declara que la desaparicion de ese personaje podría ser la señal de que comenzaba en el imperio del Mogreb una serie de acontecimientos gravísimos.

Saussier, Jamont y Zuolinden. París 16.—Habiendo cumplido setenta años el general Saussier, ha pasado a la reserva, y se ha despedido del estado mayor.

El general ha recibido de toda Francia cartas de afectuosa simpatia, y el gobierno le ha significado su estimacion encomendándole una mision extraordinaria en el Consejo Supremo de la Guerra.

Le sucede en la vicepresidencia de la corporacion el general Jamont, que queda ipso facto reconocido como generalísimo del ejército francés, y tomará el mando de éste en caso de guerra.

Es considerado el general Jamont como la primera eminencia militar de la republica.

Cuenta sesenta y seis años de edad, y mandó el ejército de operaciones del Tonkin.

Ha sido nombrado gobernador militar de París el general Zuolinden, que fué ministro de la Guerra en el gabinete presidido por monsieur Ribot y cuenta sesenta años de edad.

Feria agricola.

Durante los meses de mayo y junio próximos venideros se celebrará en Barcelona una feria concurso agricola, organizada por el ayuntamiento de aquella capital, a la que serán invitadas los diferentes productores de todas las regiones de España. Entre otras secciones el concurso comprenderá las siguientes: agricultura en general viti-vinicultura, aceites, ganaderia, horticultura, jardineria, máquinas y artefactos agricolas, industrias rurales y productos forestales.

La feria se realizará mediante exhibiciones permanentes ó instalaciones fijas, periódicas (mercados y ferias semanales) únicas ó concursos especiales, trabajos de experimentacion, conferencias útiles y enseñanzas prácticas.

Oportunamente se publicarán los programas convocatorios detallando las condiciones para tener puesto y representacion en la feria-concurso, cuya celebracion coincidirá con la IV Exposicion Internacional de Bellas Artes é Industrias artísticas.

Azcárraga y la union conservadora.

Madrid 17.—Coméntase que el general Azcárraga sea el primer firmante del manifiesto de la union conservadora.

Los amigos del vinyerno de la Guerra afirman que este no ha pensado abandonar sus compromisos para con el trono y con el partido.

Iglesia saqueada.

Bilbao 17.—Se ha descubierto un importante robo en la iglesia de Santa Isabel del pueblo de Zalla.

Los ladrones se apoderaron de un cáliz de plata, un vaso, un copon, un porta-viático, una copa con los Santos Oleos, tres cimeras, unas campanillas, dos billetes de 50 pesetas y tres de 25.

Los malhechores al huir, dejaron las Sagradas Formas esparcidas por el altar y por el suelo de la sacristia. Leváronse de esta una patena y una cucharilla.

Fracturaron los cepillos de la iglesia y destrozaron un misal por creer que entre las hojas había billetes de Banco.

La iglesia tendrá que cerrarse a causa de la profanacion de que ha sido objeto.

Firma de Gracia y Justicia.

La Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nombrando capellan real de la de San Fernando de la catedral de Sevilla, a D. Blas de la Oliva y Palomino. Concediendo merced de título de conde de Gabarda a favor de D. José Cervera.

Concediendo indulto de la pena de muerte a un reo sentenciado por la Audiencia de Jaen, Murcia y Córdoba.

Los republicanos.

Madrid 17.—El directorio de la fusion republicana presentará en las próximas elecciones candidatura cerrada por Madrid, compuesta de los mismos diputados que fueron elegidos en las últimas en que intervinieron los republicanos.

Por Barcelona presentarán al señor Morayta.

Oficinas militares.

Anúnciase para en breve una circular disponiendo que los sargentos que reúnan condiciones puedan ingresar en el cuerpo de oficinas militares.

El ingreso en este cuerpo se hallaba suspendido desde que empezó la guerra de Cuba.

La Bolsa.

Madrid 17.—Apertura: París 60'55 Londres 00'00. Barcelona 64'20. Después del cambio de apertura, los despachos de París acusan baja en el exterior, a 60'31. Este mismo cambio manda Londres.

Bolsa movida. La agresion de que ha sido objeto el Gobernador de las Villas y algunas otras noticias de sensacion no confirmadas, provocan fluctuaciones en el interior, limitadas por los cambios de 64'57 y 64'37.

Impresion de baja. Los demás valores sostenidos. Los francos a 33'15. A las cuatro. Interior fin corriente 64'45. Próximo 00'00. Telegramas. Barcelona (3 t.) 64 25. Exterior 80'10. París: Exterior 60 31. Renta francesa 000'00.

Tetuan y Romero.

Madrid 17.—Los Sres. Romero Robledo y duque de Tetuan han celebrado hoy una conferencia.

Dícese que examinada las aspiraciones y tendencias de unos y otros, el duque solicitó del Sr. Romero que modificara su actitud, negándose este.

Periodista «reconcentrado.» Se ha decretado la prision del director de El Reconcentrado, periódico que con sus campañas produjo la excitacion militar.

Los recursos españoles.

Se ha constituido en la Habana la junta de propaganda para allegar recursos. Se ha elegido presidente de la misma al general Blanco. Forman parte de ella el contralmirante Sr. Manterola y el secretario del gobierno civil Sr. Conzosto. Se han recaudado ya 239 154 pesos. Banquete a Pidal. Madrid 17.—El duque de Sotoma-

yor ha dirigido una carta al Sr. Concha Castañeda escusándose de asistir al banquete en honor del Sr. Pidal.

Alega como motivo el cargo que desempeña en Palacio.

Honor a Saussier.

En París se ha verificado una grandiosa manifestacion en honor del general Saussier.

Frente a su casa han desfilaro 127 sociedades de París, oficiales y particulares.

Las tropas estaban tendidas en la rue Castiglione y en la plaza de Vendome para contener a los curiosos y manifestantes, que pasaban de 10.000.

El desfile resultó brillantísimo e imponente. Saussier, vestido de gala, apareció en el balcon.

La multitud prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

El manifiesto silvelista.

El manifiesto conservador que ya a publicarse irá suscrito por 13 ex-ministros.

En él aparecen las firmas de Martine Campos, Azcárraga, Silvela, Pidal, Cos-Gayon, Beranger, Pezuela, Fuentefiel, duque de Mandas, Florent, conde de Casa-Valencia, Villavorte, Isasa, Concha Castañeda, Candeñas, conde de Tejada de Valdesera, Barzanallana y Fabié.

Tambien lo autorizan las firmas de más de 80 senadores y 120 diputados.

El general Weyler.

El general Weyler asegura que no se ha afiliado al partido romerista, como podía sospecharse de sus entrevistas é intimidades con el Sr. Romero Robledo.

Barcos de guerra.

El ministro de Marina ha dado órdenes para que se activen los trabajos que se practican en la «Numancia», «Victoria» y el «Pelayo», que se encuentran en Tolon.

Se dice que para primeros de febrero regresará la «Victoria».

El ministro se propone condonar la multa de 50 000 libras impuesta a la casa Thompson.

Dicha condona es con la condicion de que se reformen las máquinas de los «destroyers» «Osad» y «Auda», poniéndoles en condiciones de andar 30 millas en vez de 28 que se fijó en el contrato.

Proceso vendido.

Bilbao 17.—El dependiente de esta Audieucia, Agustín Ontevila, se ha fugado después de haber entregado a cuatro amigos suyos, mediante el pago de 1.500 pesetas una causa que a estos se instruya.

El manifiesto Pidal-Silvela.

Madrid 17.—Referenci a autorizadas aseguran que en el anuncio manifiesto de los Sres Pidal y Silvela se pedirá la reforma del Código penal.

Los firmantes aspiran tambien a sustraer del Jurado el conocimiento de los delitos de imprenta.

Respecto a Filipinas se ofrece en el manifiesto robustecer el prestigio de las órdenes religiosas.

Con relacion a Cuba, apoyar el gobierno insular para el desenvolvimiento de la autonomia.

El manifiesto lo llevaron al duque de Tetuan y al Sr. Elduayen para que lo suscribieran, pero estos se excusaron de firmarlo.

El documento, en conjunto, resulta reaccionario.

Agitacion en Servia.

Agrávase la situacion de Servia. Se ha descubierto una conjuracion en la que estaban comprometidas muchas personas.

Preteridase atacar el palacio real durante la noche.

El rey Alejandro se encuentra enfermo. Cunde el descontento entre los elementos aún no rebeldes.

Los romeristas valencianos.

Valencia 17.—Los amigos del señor Romero Robledo le preparan un entusiasta recibimiento a su llegada a esta capital.

Además del banquete y meeting anunciados, se celebró la apertura oficial del Casino romerista. 85 ahogados. Telegrafían de Amberes que junto a las islas de Pescadores ha naufragado el vapor japonés Va-a. Al irse a pique se han sumergido con él 84 personas, que han perecido ahogadas.

de 1897.—Firmado, Bernardo Arrondo.—Hay un sello.

Documento es este de gran interés para el proceso de la nueva politica.

Ahi está un partido con senadores y diputados a quienes por medio del secuestro se ha impedido el ejercicio del derecho de peticion.

El caso no necesita comentarios.

La politica y la prensa

EL NACIONAL. Recuerda que los generales Pando y Salcedo se opusieron en tiempos de Azcárraga al envio de más hombres a Cuba.

Dice que lo combatido por el general Pando se dispone a hacerlo el señor Sagasta.

Entiende que la propaganda de los socialistas en favor del servicio obligatorio indica el deseo que tiene la opinion de que terminen tantos sacrificios.

No se deben mandar a Cuba—añade—más hombres ni dinero; sino hacer una defensa de la soberania de España sin humillaciones.

EL LIBERAL. Expone de nuevo las calamidades que pesan sobre las provincias inundadas, presentando la miseria y necesidad en que se hallan.

Pide que se le socorra, especialmente a las regiones de Barcelona, Valencia y Alcaente, las más damnificadas.

EL PROGRESO. Se ocupa de la actitud del Sr. Romero Robledo y le aconseja acuda a llamar a la puerta donde pueda contribuirse a devolverle su soberania.

Dice que es posible encuentre quien le responda. Todo remedio que busque en otra parte sera ineficaz.

Boletin del maestro.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera ensenanza las siguientes cantidades:

Güevejar, 350 33 pesetas; Cherir, 47'70; Loroles, 28 19; Mairena, 52'36; Mecina Alfajar, 19 01; Mártas, 19 11; Narla 19 72; Paeña, 19'33; Vator, 114'25; Yegen, 393'72; Santale, 210'23; Albendin, 107 66; Balicena, 57'76; Ci-juela, 33 06; Collar Vega, 113'37; Maia, 22'27; Otura, 142 35; Purrell, 214'27; Almuñécar, 1043 74; Guajar Alto, 43; Guajar Faragú t, 137'74; Guajar Fondon, 80'15; Guachos, 423'17; Itrabo, 70'61; Jete, 74 93; Lenteji, 36'46; Lujar, 28 49; Molvizar, 64 74; Olivar, 58'77; Salobrena 468 47; Velez, 141'38; Algarineja, 78'87; Huétor Tájar, 140'59; Zafarreja, 43 84; Baza, 250 75; Caniles, 153 46; Alhama, 431'44; Agron, 50'09; Arenas d l R-y, 101 34; Cacin, 21 82; Chime-nas, 83'34; Jayena, 50 26; Moraleda, 44'54; Sa ar, 43 10; Santa Cruz, 58 94; Abolote, 137 65; Huéneja, 612 88.

A pagar. El Sr. Gobernador civil concede un plazo de 15 días a los ayuntamientos que se hallan en descubierto en la caja de primera ensenanza.

Be no verificado, la referida aut ridad exiit a los penidades que señala el artículo sétimo del Real decreto de 19 de abril de 1896.

El mundo oficial

Listas de electores. Se han recibido en el gobierno civil las de los municipios de Murias y Montefrío.

Subasta. En la Agencia ejecutiva de la primera Zona de la capital el 5 de Febrero, la de una casa valorada en 783 89 pesetas.

Vacantes. La secretaria del Juzgado municipal de Lobras.—15 días de plazo para solicitarla.

Protesta. D. Evaristo Cabrera Jimenez ha protestado de la tasacion hecha por el perito oficial en la ocupacion de terrenos de su propiedad para la construccion de la carretera de Málaga a Almeria.

Reclamacion de documentos. Se ha ordenado al alcalde de la capital que remita con urgencia al Gobierno civil el documento pedido en 4 del actual para resolver en el recurso de D. Ramundo Navarro, contra el acuerdo de la corporacion municipal de 1.º de Octubre último referente al contrato de alumbrado con la Compañia general de Electricidad.

Tambien se ha ordenado a la autoridad citada que remita con urgencia los documentos pedidos por la Comision provincial para resolver en el recurso de don Joaquin Puigarcob contra acuerdo del ayuntamiento fecha primero de Octubre último, sobre rescision del contrato de alumbrado por gas.

Cartera de Granada.

Alhóndiga. Se vendieron ayer 279 quintales métricos de trigo de 31 a 32'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 383 quintales.

La rebada de 23'50 a 24; las habas de 24 a 25, y el maíz de 25 a 26.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes: A D. Francisco Carmona, material montes.

A D. Isidro Castroviño, idem. A D. Gabriel Fernandez, Carabineros. A D. Rafael Bobadilla, Alguaciles. A D. Pablo Diaz, devolucion de ingresos.

Carnizacion. Se cortaron ayer 9 reses mayores a 1'65 pesetas kilo; 1 ternera a 1'66, y 53 carneros a 1'50 y 5 machos capados a 1'35.

Además se carnizaron 39 corderos. Romana del pescado. Entraron 700 kilos de diferentes pescados.

Abundó la pescada osea se vendió al detall a 1'40 pesetas kilo. El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 21'4, y a la sombra 9'4.—La minima al aire libre 1'6.

Sopló viento, N. E. Pronóstico del tiempo, variable. Registro civil. Nacimientos uno, defunciones seis. Contrajo matrimonio D. Diego Muñoz con doña Josefá Perez Cerbera. Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estacion de esta capital las siguientes: Bilbao, 10 bultos, clavos, para Ortega Ilijos. Cataluña, 2, paños, Lao. Haro, 12, vino, Ruiz Galvez. Medina del Campo, 2, garbanzos, Romero. Madrid, 1, drogas, Rubio.—2, chocolate, Martín.—1, id., Cuesta.—2, letra, Gomez. Vilches, 4, merceria, Teruel. Almuradul, 1, apelleras, Echevarria.

Barcelona, 2, vidrio, Galvez.—2, impresos, Pons.—1, maquinaria, Electricidad.—1, roma, Palacios.

Cádiz, 2, dátiles, Molina.—2, fruta, Rojas. Empalmé, 15, petróleo, Gonzalez. Jerez, 1, vino, Martín.—1, id., Ruiz. Sevilla, 2, loza, Navarrete.—2, aceitunas.—1, id., Valderrama.—13, idem, Ortiz.—9, camas, Serrano.

Málaga, 49, cemento, Navarro.—58, alambre, Gonzalez.—2, manteca, Rejo.—1, id., Romero.—2, id., Auriolés.—2, id., Martín.—23, luto, Ortega.—3, cobre, Lopez. Antequera, 7, s. vacios, Miralles.

Seccion religiosa

Cartera del Clero.

Vacantes. En la Catedral de Málaga una canonjia, que se proceverá por oposicion.—Plazo, 40 días contados desde el 8 del actual.

Cultos.

Día 19.—San Cnuto, rey y San Marlo y comps. mrs. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Magdalena.—Se manifestará a las ocho y se oclita a las cinco.

Misa cantada.—En la Magdalena a las ocho, en la Real Capilla y la Catedral a las nueve. Misa de doce.—En San Justo, las Augustas, y la Magdalena.

Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario a la oracion. La de Santa Paula se hace en su iglesia a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, san tifeonsoy San Andrés a las ocho y media. En las demás iglesias a la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

TELEGRAMAS

El hijo de Weyler.

lando aún elementos para emprender las operaciones militares,

LA COTIZACIÓN.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas viejas, Cubas nuevas, Acciones del Banco de España, Obligaciones de Aduanas.

CAMBIOS.

Table with exchange rates: Londres, 8 días vista, París, 8 días vista.

BOLSA DE PARÍS.

Table with Paris market data: 4 0/0 exterior.

Agitación en Francia

Las noticias que se reciben de Francia comunican que en toda la vecina república existe una gran agitación con motivo del asunto Dreyfus...

En Marsella y otras poblaciones han ocurrido motines contra los israelitas...

En París reina también gran agitación contra los judíos.

Anoche, con motivo de un meeting de protesta contra los israelitas, se exacerbaron tanto los ánimos de los concurrentes...

Han resultado cien heridos. En la Habana.

Dicen de la Habana que las autoridades siguen practicando gestiones con objeto de que no se repitan los desórdenes que tanto han llamado la atención.

Merced á aquellas gestiones se ha conseguido que visiten al general Blanco, ofreciéndole su apoyo los coroneles de voluntarios...

Han llegado fuerzas de Pinar del Río.

En los centros oficiales se dice que marcharán á Oriente. Se ha dispuesto que los oficiales transeúntes se incorporen á sus respectivos cuerpos.

La Junta cubana.

Ha circulado el rumor de que se había disuelto la Junta cubana que funciona en Nueva York.

El rumor no se ha confirmado. Noticias particulares de los Estados Unidos aseguran que es de todo punto infundado el rumor...

Las noticias optimistas que acerca del asunto corren, califican por muchos políticos de invenciones de los ministeriales.

Una conferencia.

Después de una conferencia que ayer celebraron los señores duque de Tetuan y Rome-

ro Robledo, visitaron al general Borrero, conferenciando largamente los tres personajes.

Los conferenciantes guardan reserva acerca del objeto de su entrevista. Supóñese que trataron de la aproximación de los señores Romero Robledo y Duque de Tetuan.

Terminada la conferencia, marcharon á casa de la viuda de Cánovas, doña Joaquina Osma, en cuya compañía comieron.

El manifiesto silvelista.

Asegúrase que en el anunciado manifiesto del Sr. Silvela y otros ministros conservadores se ratificará el programa conocido, fijando las disidencias que los separan del Sr. Romero Robledo...

Govin.

El ministro cubano, señor Govin, ha dirigido un telegrama al ministro de Ultramar, Sr. Moret, participándole que ha tomado posesión del cargo.

Aparte esto, también comunica á Moret grandes optimismos, fundados en la autonomía, optimismos que casi nadie cree.

Instrucciones á un general.

El nuevo gobernador general de Puerto Rico, general Macías, ha conferenciado con los señores Labra y Moret, sobre la implantación de la autonomía en la Pequeña Antilla.

Macías ha recibido amplias instrucciones para el ejercicio de su cargo.

Crece la agitación

Telegramas de París, dicen que en toda Francia aumenta la agitación con motivo del asunto Dreyfus.

Témese que ocurran graves acontecimientos.

Un artículo de "El Nacional."

"El Nacional" ha publicado un artículo que ha causado sensación y que está siendo objeto de vivos comentarios en los círculos políticos.

Dice que el romerismo es la última trinchera que tienen dentro de la monarquía quienes rinden culto á la patria.

Si esto se hiciera imposible dentro de la monarquía, los amantes de la patria, añade, «buscarían otras tiendas».

Hace luego un elogio de los carlistas y los republicanos, y refiriéndose al general Weyler dice que este ha ordenado á sus amigos que secunden al Sr. Romero Robledo.

Ultima hora.

Socorros.

La Reina ha enviado á Barcelona la cantidad de 10.000 pesetas, para remediar los daños por el temporal.

Los ministros de la Gobernación y Fomento, han acordado hacer obras públicas en las comarcas damnificadas.

Optimismos

El general Blanco ha dirigido al Gobierno un telegrama lleno de los mayores optimismos.

Asegura que no se repetirán los desórdenes de la Habana y dice también que espera grandes éxitos de la campaña en el Oriente.

Sitiadores que huyen.

A la Habana telegrafían desde Manzanillo diciendo que apenas llegado á aquel puerto un cañonero, cuyo nombre no se dice, recibió orden de marchar hacia Campechuela, poblado al cual habían puesto sitio los rebeldes.

Llegado el barco de guerra, empezó á hostilizar á los sitiadores, obligándoles á levantar el cerco.

El cañonero disparó 56 cañonazos.

Los rebeldes huyeron, persiguiéndoles entonces una columna de socorro, de 500 hombres, que oportunamente llegó al poblado.

Ignóranse las bajas del enemigo. Las nuestras han consistido solo en dos heridos y tres contusos.

Peticion

Participan de la Habana el diario «La Discusión» que fué suspendido por las autoridades cuando estallaron los desórdenes de aquella capital ha reaparecido, pidiendo en su primer número que sean atendidos muchos autonomistas que considera postergados.

Manifiesto cubano.

Telegramas de la Habana participan que el Gobierno insular, reunido en Consejo, bajo la presidencia del general Blanco, acordó dar un manifiesto al país.

En dicho documento se explicarán los beneficios de la autonomía, y se invitará á todos los habitantes de Cuba, á gozar de aquel régimen, anunciando los propósitos de atracción en que se inspira la nueva política.

Solicitará el concurso de los partidos conservadores de la Gran Antilla, y llamará la atención del extranjero acerca de la sinceridad con que procede España.

El manifiesto será redactado por el Sr. Govin.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Tánger el célebre doctor Cenarro, agregado de la Legación española. En el Riff.

Los telegramas que se reciben de Marruecos dicen que entre las kábilas del Riff reina gran agitación, y que lejos de obedecer al Sultán, ahora se niegan á pagar los tributos y amenazan con declararse independientes.

Weyler en Valladolid

Telegrafían de Valladolid que el hijo del general Weyler se encuentra bastante grave.

El ex-gobernador de Cuba que con este motivo se encuentra en Valladolid, se halla muy afectadísimo.

Se ha negado á recibir á una comisión de estudiantes, los cuales en vista de ello prorumpieron en vítores y aclamaciones al general.

Después retiráronse pacíficamente los estudiantes.

Las inundaciones en Valencia.

Telegrafían de Valencia que en Alcira, pueblo de dicha provincia, las inundaciones han causado grandes destrozos.

En una casa de campo habitada por un matrimonio con cinco hijos, se ha desarrollado una escena desgarradora.

Era tanta la cantidad de agua que inundaba la casa, que el padre empezó á pedir socorro, disparando tiros para ser oído, pues estaban á punto de morir ahogados.

Apenas fueron oídos los disparos, varios vecinos se dispusieron á prestarles auxilio.

Para ello, provistos de una lancha, pudieron llegar hasta la referida casa de campo y no sin trabajo lograron salvar á la desgraciada familia de una muerte cierta.

Almodobar.

Advertisement for D. Francisco Gomez Jimenez, a pharmacist, with a portrait and text describing his services and location.

Bálsamo PEREZACOSTA.

Si tenéis dolores emplead el medicamento infalible contra la neuralgia, reumatismo, terceduras, contusiones, hinchazones y en general contra todo padecimiento neurálgico ó reumático.

Desde el día 15 del mes actual solo de la posada de San Jerónimo un coche diario para Santfó.

Un perfume y un cosmético. La superantoxelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético...

La mesa del Restaurant Sport.

Cubiertos á 250 pesetas para hoy 19 de enero. Sopa.—Puré á la italiana. Filetes de merluza al Jerez.

¿Qué es el Morrhuol? Es el principio activo del aceite de hígado de bacalao despojado de su parte grasa y presentado por el distinguido farmacéutico de París, Mr. Capoteut...

Entarimado.

Desapareció la humedad. Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones...

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.

Se presenta la ocasion de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio.

En LA SULTANA, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algun tiempo ofrece á sus parroquianos, se ha recibido una sobria partida de géneros ingleses...

Imprenta de "El Defensor"

Con los tipos más nuevos y elegantes, que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

Se alquila una casa situada en sitio céntrico: tiene jardín, alberca con agua corriente, naves y torre, propias para una industria.

Labradores.

Depósito para la venta de semilla de remolacha y alambre de parrales. En la Forretería de MANUEL DEL SAZ, MESONES, 41.—GRANADA.

Ostras vivas

Se venden á 6 reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mecánica Pineda, art. 6, (por la plaza del Carmen.)

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal. Compañía cómico-dramática de don Francisco Fuentes. A las siete y media.—La comedia en un acto, «Comediantes y toreros».

—Pues bien, abrid, dijo don Gastón con una resolución que espantaba; ya que es preciso, volveremos á los buenos tiempos de nuestra juventud; ¿no lo oís? abrid á la Inquisición.

de mi vida, señor. —¿Dónde está esa gente? —Esperan en la antecámara, y me han enviado á buscar á mi señor.

tivero, y de judaísmo á vuestra hija. —El Santo Tribunal de la Fé nunca se engaña y sabrá descubrir nuestra inocencia.

—¿Y Violante dónde está? —Mi padre se ha opuesto á su matrimonio con Martín Gil, y la ha hecho tomar el velo de novicia en las Salesas Reales, de donde veníamos de verla esta tarde.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEALIBIL AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

14 grandes fotografías

de 35 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan. El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe. A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una caja de consideración. Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse a la Administración de El Defensor de Granada, exclusiva representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia. En las oficinas de este periódico

Calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

Estela & Bernareggi. Oficina con construcción de pisos con cada especial de solidez y pedaleo expedito. (DIEZ DISTINTOS MODELOS.)

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros marítimos. Domicilio social: Madrid, calle Olvega núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS

GRANDES HORNO DE VIDRIERIA, primera fabrica en España, premiada con medalla de oro de Juan Vilella y Compañía. BARCELONA.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial. TAPIOCA - TEEES. VEINTICINCO RECOMENDACIONES INDUSTRIALES.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pes.

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

Males del estómago. Los ESTÓMAGOS CALES MAITRE Y BOBIN, regulan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

Subdirector en esta provincia don Rafael de la Cruz Guesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique.

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil, Granada. FRASCO 4 pesetas.

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Pesas. La tonelada métrica, pesa 21 quintales, 2 arrobas, 28 libras, 7 onzas y 9 adarmes. El quintal métrico, 2 quintales, 17 libras, 5 onzas, 8 adarmes y 32 granos.

Medidas de capacidad. Para la leche. El doble decilitro ó 20 litros, tiene 40 cuartillos. El decilitro, 20 cuartillos. El medio decilitro, 10 cuartillos.

Para las bebidas alcohólicas. EQUIVALENCIA CON LA MEDIDA DE 44 CUARTILLOS, LLAMADA DE 42. El doble decilitro, arroba y 9 3/4 cuartillos. El decilitro, 1 1/2 arroba, 4 cuartillos y 7/8 cuartillo.

Las mismas medidas en division de jarros y mitadillas. El doble decilitro, arroba, 3 jarros y 611 milésimas. El decilitro, media arroba, 1 y 1/2 jarros y 305 milésimas.

Medidas lineales. El doble decímetro, tiene 23 varas, 2 pies, 9 pulgadas y 8 líneas. El decímetro, 11 varas, 2 pies, 10 pulgadas y 11 líneas.

—Mi madre fué quemada porque blasfemó al ver maltratar á su hijo ante la cabeza de un esposo. Yo, inocente aun de aquel movimiento de desesperacion, fui obligado á presenciar la ejecucion de mi madre, y solo la parte que tomé en la pacificación de las Alpujarras, fué bastante á que me absolviesen del sambenito. ¡La Inquisicion! implacable instrumento de la cólera sacerdotal. ¡Oh! la Inquisicion te quemaría como á mi madre, sin tener lástima de tu juventud y de tu hermosura. Es preciso huir.

—En nombre del Santo Tribunal de la Inquisicion, dijo aquel exhibiendo un mamotreto, daos á prision, vos excelentísimo señor conde de Cartajal, con vuestra hija la señora doña Inés de Sandoval.

—Tomad mi espada, caballero; esta es mi hija, añadió asiendo la mano de doña Inés. El familiar vió con asombro que nada se le preguntaba. —Se os acusa á vos, señor, de haber renegado de Dios durante vuestro cau-

lándole al ayuda de cámara. —Miguel, señor, contestó el lacayo. —Pues os engañáis; si queréis salvaros y salvar á vuestros amos, sabed que se llama don Gaston de Silva; decidlo así á vuestros compañeros. —Así lo haré, señor, exclamó atónito el lacayo. —Os comprendo, dijo desde la puerta don César que traía bajo el brazo un cofrecillo de hierro. Id, id, buen Cristóbal, y decid á esa gente que al momento soy con ellos.

Juan, abraza á mi padre; las desgracias le han exasperado, pero es bueno y generoso y le haremos feliz. —¡Feliz exclamó don César; ¡sí, muy feliz! repitió soltando una carcajada insensata que asustó á los jóvenes; ¡feliz como vuestro tío don Gaston! ¡no es verdad, primo, que hemos sido muy felices? —Lo que importa ahora es no perder tiempo; recoged vuestro dinero, vuestros papeles y vuestras alhajas, mandad enganchar un coche, y pronto al Pardo, á Toledo... nadie me conoce en España, y podré servirlos de espía; si nos han engañado siempre es tiempo de volver; pero si es cierto que la Inquisicion os dá caza...